

CURRÍCULO VITAE



A. DATOS PERSONALES

NOMBRE Y APELLIDOS : Julio Oswaldo Goicochea Espino
DNI : 17859329
DIRECCIÓN : Urb. Mártires de la Democracia MZ-E -12-Belen
Celular : 995-052799
RPM : # 995-052799
Email : Joswaldoge@gmail.com

1. GRADO ACADÉMICO Y TÍTULO PROFESIONALES

1.1 Título Profesional: Licenciado en estadística

1.2 Grado Académico

1.2.1. **Doctor:** Doctor en educación

1.2.2. **Maestría:** Magister en Gestión Empresarial

i. **Bachiller:** En Ciencias Fisicas y matemáticas

2. EXPERIENCIA DOCENTE UNIVERSITARIA

2.1. EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL DE PRE GRADO

a) Universidad Particular de Iquitos(Hoy Universidad científica del Perú)

Docente categoría Auxiliar: según Resolución N° 089-96-UPI-P., Desde 01 de octubre de 1996, hasta el 30 de Julio del 2000.

Docente categoría Asociado: según Resolución N° 0253-UPI-P.
Desde 21 de julio del 2000 hasta el 02 de setiembre del 2002.

Docente categoría Principal: según Resolución CGI N° 104-2002-UPI-P

Desde 02 de setiembre del 2002 hasta el 30 de diciembre del 2009, **(Aproximadamente 7 años en la categoría principal)**

***(Experiencia docente acumulada desde 01 de octubre del 1996 hasta el 30 de diciembre del 2009 equivale a 13 años 2 meses de docencia en la universidad de régimen privado)**

b) Universidad Nacional de la Amazonia Peruana

Docente categoría Auxiliar: nombrado según Resolución Rectoral N°00075-2006-UNAP., de fecha 11 de enero del 2006.

Docente categoría Asociado: Según Resolución Rectoral N°0646-2012-UNAP. , de fecha 22 de marzo del 2012., Se acompaña ficha escalafonaria

2.2. EXPERIENCIA DOCENTE A NIVEL DE POS GRADO

a) En la universidad Nacional de la Amazonia Peruana

- 1) *Docente de la Escuela de post grado de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana según constancia de la EPG-UNAP de fecha 03 de noviembre del 2005*
- 2) *Carta de invitación de la escuela de postgrado de la UNAP para desarrollar el curso de Estadística aplicada. A desarrollar se en la sede de Caballococha / de fecha junio del 2010.*

b) En la universidad Alas Peruanas

Docente de la Escuela de Post grado de la Universidad Alas Peruanas desarrollando las asignaturas de Métodos cuantitativos y Estadística aplicada en la Maestría de salud Pública, Administración y dirección de empresas, desde el año 2005 hasta el 7 de noviembre del 2010./ según constancia de trabajo de fecha 16 de mayo del 2010.

c) Experiencia asesoría a nivel postgrado

- i. *Asesor de la tesis "Dominio de áreas curriculares en educación Secundaria y su relación con la vocación profesional en estudiantes del Primer ciclo de la universidad nacional de la amazonia peruana" según Resolución N° 088-2005-EPG-UNAP*
- ii. *Asesor de la tesis "Influencia de la legislación Educativa en la calidad de la gestión en las Instituciones Educativas de la zona urbana de Iquitos -2007 " según Resolución N° 0134-2010-EPG-UNAP*
- iii. *Asesor de la tesis "Propuesta de formación de profesores de ingles para educación Inicial" según Resolución N° 0134-2010-EPG-UNAP.*

3. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

3.1 PUBLICACIONES DOCENTES

a. TEXTOS

- a1. *Texto ESTADÍSTICA DEMOGRÁFICA. Según Resolución Decanal N° 932-FCEH-UNAP-2011.*
- a2. *Texto ESTADÍSTICA. Aplicada a la educación (se presenta ejemplar)*
- a3. *Modulo de Nivel Postgrado: ESTADÍSTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN. Según Resolución Directoral N° 05541-2010-EPG-UNAP.*
- a4. *Compendio de guía de práctica "MÉTODOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS" Según Resolución Decanal N° 924-FCEH-UNAP-2011.*
- a5. *Texto Matemática II., Según Resolución Decanal N° 698-DFCACE--UNAP-1998.*

b. Trabajos de Investigación:

Como responsable de la investigación

- b1. *Factores para que el ecoturismo se constituya en una alternativa de desarrollo de las comunidades de la ruta Nauta -Mirador Grau -Loreto 2011. Según Resolución N° 056-2011-CO-UPO*
- b2. *Calidad de servicio hotelero en la ciudad de Iquitos. Según Resolución N° 056-2011-CO-UPO.*

Como Investigador

- b3. Sistema de Información gerencial y su relación con el ámbito empresarial hotelero en la ciudad de Iquitos. Según Resolución N° 056-2011-CO-UPO.
- b4. Calidad microbiológica de las salsas de ají y su influencia en la salud del consumidor de puestos comida de los mercados del distrito de San Juan – Maynas. Según Resolución N° 056-2011-CO-UPO.
- b5. Técnicas de Conservación de alimentos en las comunidades nativas Boras y Yaguas de la amazonia Peruana, 2011. Según Resolución N° 056-2011-CO-UPO.

c. Investigaciones con artículo científico publicado en la revista de la universidad Nacional de la amazonia peruana

- c1. Influencia de la diabetes en el deterioro cognitivo de las personas mayores 2008. Código 613, según Constancia expedida por la por la Oficina general de investigación de la Universidad Nacional de la amazonia Peruana, de fecha 24 de noviembre del 2011.
- c2. Autoevaluación de la calidad educativa de la facultad de de ciencias de la educación y humanidades – UNAP-Iquitos 2009. Código 632.:según Constancia expedida por la por la Oficina general de investigación de la Universidad Nacional de la amazonia Peruana, de fecha 24 de noviembre del 2011.
- c3. Factores de riesgo reproductivo de mujeres con citología cervico uterina alterada, Hospital Regional de Loreto 2009. Código 645.: según Constancia expedida por la por la Oficina general de investigación de la Universidad Nacional de la amazonia Peruana, de fecha 24 de noviembre del 2011

4. CARGOS DIRECTIVOS O DE APOYO ADMINISTRATIVO

4.1 Cargos administrativos en Universidades

- i. **Decano:** Decano de la Facultad de Negocios en la universidad Científica del Perú, según Resolución. N° 229-2005-UPI-CU de fecha 28 de setiembre 2005, Resolución. N° 343-2006-UPI-CU de fecha 26 de setiembre 2006, Resolución. N° 064-2007-UPI-CU de fecha 15 de febrero 2007, hasta el 29 de noviembre del 2009, fecha en que pise a disposición del rector para dedicarme a otras actividades (en total 4 años 2 meses de gestión)
- ii. **Responsable de Carrera:** Responsable de la carrera de turismo, Hotelería y gastronomía en la UPO, según Resolución N°416-2011-CONAFU.
- iii. **Coordinador:** Coordinador del área de Estadística, según Resolución Decanal N° 719-FCEH-UNAP-2011.
- iv. **Coordinador:** Coordinador de Planificación y Administración de la Universidad Particular de Iquitos. Según Resolución Rectoral N° 008-2001-UPI del 25 de agosto del 2001
- v. **Jefe de la oficina:** *Jefe de la Unidad Ejecutiva de Estadística de la UNAP. Según Resolución Rectoral N°0505-2010- UNAP.*

4.2 Responsabilidades administrativas

- 4.2.1 Jefe de Oficina de Planificación,** según Resolución N° 097-2002-CORE-UPI-P, de fecha 19 de mayo del 2002, hasta el mes de setiembre del 2005, fecha en que Consejo universitario me encarga el Decanato de la facultad de Negocios con Resolución. N° 229-2005-UPI-CU de fecha 28 de setiembre 2005

4.3 Organización De Eventos

Organizador del seminario "Ferias Gastronómicas" según Resolución N° 062-2011-PCO-UPO, de fecha 21 de octubre 2011.

4.2.2 Responsable del Censo Nacional Universitario en la UNAP (II CENAUM -2010.), según Resolución Rectoral N° 0507-2010-UNAP de fecha 09 de febrero del 2010.

5. ELABORACIÓN DE MATERIALES DE ENSEÑANZA

5.1 Separata: Seminario de Investigación Educativa / Métodos de recolección de datos (se presenta ejemplar)

6. CONOCIMIENTOS DE IDIOMAS

- i. Certificado de haber aprobado el curso de Inglés para ejecutivos en la Escuela de posgrado de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.
- ii. Certificado de haber aprobado el curso de Portugués en la Universidad Alas Peruanas

7. ACTIVIDADES DE PROYECCIÓN SOCIAL

7.1 Vinculadas con el curso:

Fortalecimiento y valoración de nuestro patrimonio cultural y natural en el distrito de Mazan 2011. Según Resolución N° 069-2011-PCO-UPO.

7.2 Vinculadas con el servicio a la comunidad

- i. Charlas de orientación Turística y Hotelera a la población que visita Iquitos los días 7 y 8 de diciembre del 2011. Según Resolución N° 069-2011-PCO-UPO.
- ii. Orientación vocacional a estudiantes del cuarto y quinto año de secundaria de las I.E., de nivel secundario y Centros Pre Universitaria de Iquitos - 2011., Según Resolución N° 069-2011-PCO-UPO

7.3 Vinculadas con el desarrollo integral de la sociedad del Distrito de San Juan.

- i. Organización del programa de cocina básica y avanzada el día 13 de diciembre del 2011., Según Resolución N° 069-2011-PCO-UPO
- ii. *Facilitador en el programa de reforzamiento en el aprendizaje de Matemática elemental en niños de edad escolar en la IEPS N°601608 Los Delfines, Distrito San Juan Bautista. Según Resolución Decanal N°237-FCEH-UNAP-2011.*

8. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CIENTÍFICOS O ACADÉMICOS

8.1 Ponente

- i. Certificado de Expositor en el **II Curso Regional de Actualización en Ginecología y Obstetricia**, realizado en el Hospital Regional de Loreto., Punchana 29 de agosto del 2009.
- ii. Certificado de expositor en el Seminario "**El turismo y su impacto en la economía de la Región Loreto**", Grupo Ay E: Aprende y emprende SAC, Iquitos, julio 2011.
- iii. Certificado de expositor en el **Seminario "Segmentación de mercados"**, Grupo Ay E: Aprende y emprende SAC, setiembre 2011.
- iv. Certificado de expositor en el Seminario "**II congreso Regional de Liderazgo**", Grupo Ay E: Aprende y emprende .SAC, noviembre 2011.
- v. Certificado de expositor en el "**Primer foro salud sexual y reproductiva regional**" Universidad Particular de Iquitos, noviembre 1998.

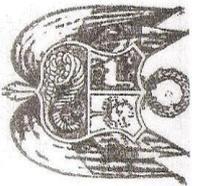
8.2 Panelista

Certificado de panelista en el I foro de Investigación universitaria y desarrollo sostenido Universidad Particular de Iquitos, agosto 1998

8.3 Asistente

- i. *Certificado: Finanzas corporativas, nuevo plan contable general empresarial, aspectos tributarios. Iquitos, junio 2008*
- ii. *Certificado: Taller de evaluación y modernización de planes curriculares y sílabos. San Juan junio 2008.*
- iii. *Certificado: Taller “Elaboración de estándares de calidad educativa y organización del proceso de autoevaluación” San Juan diciembre 2007..*
- iv. *Certificado: Taller “Auto evaluación, calidad académica y acreditación universitaria” San Juan octubre 2007.*
- v. *Curso “Calidad, productividad y bienestar laboral ” San Juan. Agosto del 2007.*
- vi. *Curso “Gestión de la creatividad empresarial” San Juan febrero del 2008.*
- vii. *Seminario “Introducción al Turismo” San Juan setiembre del 2007.*
- viii. *Seminario Taller “Sistema de gestión de calidad universitaria” San Juan setiembre del 2009*
- ix. *Jornada pedagógica “Políticas, enfoques y estrategias para una docencia universitaria de calidad” San Juan enero del 2009*
- x. *Curso “Construcción de escenarios para el desarrollo de la Región Loreto” San Juan enero del 2006.*
- xi. *Jornada Pedagógica. San Juan, Noviembre del 2006.*
- xii. *Certificado. Estrategias científicas y tecnológicas para desarrollar la tesis de investigación. Iquitos, 22 de julio del 2006.*
- xiii. *Curso taller de Prospectiva tecnológica “Una herramienta para el futuro”. San Juan 2 de abril del 2006.*
- xiv. *Herramientas del Marketing Estratégico. San Juan 16 de julio 2006*
- xv. *.I FORO “Nuevas tendencias de la gastronomía Loreтана”. San Juan 17 de diciembre del 2010.*
- xvi. *Conferencia internacional “Gestión de la cadena de suministros”. San Juan 9 de mayo del 2011.*
- xvii. *Conferencia “Micro finanzas e Inclusión social”. Iquitos, 7 de mayo del 2011.*
- xviii. *Primer seminario “Desarrollo turístico sostenible en la Región Loreto”. San Juan, 20 de diciembre del 2010*

Iquitos, Octubre 2019.



REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

El Rector de la Universidad Nacional de Trujillo

Por cuanto:

en la fecha, ha conferido el **GRADO** de: **EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE ESTA UNIVERSIDAD,**

BACHILLER EN CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS

a don **Julia Oswalda Bucinchra Espinoza**

Por tanto:
Le expido el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal, y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las Leyes de la República.

Trujillo, 04 de Marzo de 19 93



RECTOR
PROFESOR SECRETARIO GENERAL

INTERESADO

Registrada en el Libro de 5 Resoluciones
a folio 018 tomo de 11610

DECANO
PROFESOR SECRETARIO DE LA FACULTAD



REPUBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION

El Rector de la Universidad Nacional de Trujillo

Por cuanto:

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE ESTA UNIVERSIDAD,
en la fecha, ha conferido el **TITULO PROFESIONAL** de:

LICENCIADO EN ESTADISTICA

a don **Julio Oswaldo Boicocha Espino**

Por tanto:

Le expido el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal, y se le otorgue los goces y privilegios que le confieren las Leyes de la Republica.

Trujillo, **28** de **Octubre** de 19**93**



PROFESOR SERENIANO GENERAL

RECTOR

INTERESADO

Registrado en el Libro de **ACTAS**
a folios **207** bajo el N° **11415**

DECANO

PROFESOR SERENIANO DE LA FACULTAD



REPUBLICA DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION



El Rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Por cuanto : *EL CONSEJO UNIVERSITARIO en la fecha ha conferido el*

GRADO ACADEMICO

DE : Magister en Gestión Empresarial
a Don (a) : Julio Oswaldo Boicochea Espino

Por tanto : *le expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal. Dado y firmado en Iquitos el 04 de Mayo del 2000.*

T. Valdez
Rector

[Signature]
Interesado

[Signature]
Secretario General

[Signature]
DIRECTOR DE LA ESCUELA
DE POST-GRADO

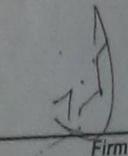
Registrado a folio N° 31 del Libro respectivo
Autento N° 64



Registrado a folio N° 24 del Libro respectivo
Autento N° 64

FORMATO PARA EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TITULOS
CONFERIDOS POR LAS UNIVERSIDADES DEL PERU
(LEYES N° 23733 Y 25064)

- 1.- Código de la Universidad: 059
- 2.- Escuela: *POSTGRADO*
- 3.- Apellidos: *GOICOCHEA ESPINO*
- 4.- Nombres: *JULIO OSWALDO*
- 5.- Número de DNI / CIP: *17859329*
- 6.- Grado Académico: *DOCTOR EN EDUCACION*
- 7.- Fecha de Sustentación de Tesis: *15/12/2008*
- 8.- Fecha de evaluación del expediente y declaración de conformidad por parte del comité Académico del Directorio: *12/11/2009*
- 9.- Resolución: *6395-2009-R-UAP* Fecha: *12/11/2009*
- 10.- Fecha de expedición del diploma: *13/11/2009*
- 11.- Cargos y nombres de las autoridades que suscriben el Diploma:
- | | | |
|--------|---|----------------------|
| Aut 1: | <i>DR. FIDEL RAMIREZ PRADO, Ph.D.</i> | - Rector |
| Aut 2: | <i>DR. CARLOS HINOJOSA UCHOFEN, Ph.D.</i> | - Secretario General |
| Aut 3: | <i>DR. JORGE LAZO ARRASCO</i> | - Director EPG |
- 12.- Registro en la universidad: Libro: *1* Registro: *138* Folio: *140*
- 13.- Fecha de Registro: *13/11/2009*


Firma

18 / 12 / 09
Fecha

OFICINA DE GRADOS Y TITULOS

Diploma N° 138

Asiento N° 138

Fojas N° 140 del tomo N° I

Resolución Rectoral N° 6395 de 12 NOV 09

Lima, 13 de NOVIEMBRE de 2009

[Firma]
Jefe de Grados y Títulos



[Firma]
Firma

Los datos consignados en el anverso y reverso del presente diploma son auténticos

Lima, 16 de NOVIEMBRE de 2009

[Firma]
Secretario General

AGENCIA NACIONAL DE SECTORES



A 1074724



REPÚBLICA DEL PERÚ



REPÚBLICA DEL PERÚ

A NOMBRE DE LA NACIÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS

POR CUANTO: la Escuela de Post Grado ha declarado aprobado para optar el Grado Académico de Doctor, de conformidad con la legislación universitaria vigente, a Don (ña):

Julio Oswaldo Goicochea Espino

POR TANTO: le confiere el **Grado Académico de:**

Doctor en Educación

y le expide el presente **DIPLOMA** para que se le reconozca como tal con los derechos y prerrogativas de ley.

Lima, 15 de **noviembre** de 2009



Julio Goicochea

